

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

Contenido

- **Informe de Auditoría Independiente**
- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Actividades**
- **Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**
- **Estado de Cambios en la Situación Financiera**
- **Estado Analítico del Activo**
- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**
- **Estado de Flujos de Efectivo**
- **Patrimonio del Ente Público**
- **Conciliación Contable-Presupuestaria**
- **Informe de Pasivos Contingentes**
- **Notas a los Estados Financieros**

DESPACHO MUNIR HAYEK, S.C.

Contadores Públicos y Consultores de Negocios

A la Secretaría de la Función Pública

A los accionistas de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.**, (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, así como el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan, en su apartado de "Gestión Administrativa", en su segmento "Bases de preparación de los estados financieros" y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las normas y criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicables de manera supletoria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la nota de "Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos, en su segmento "Bases de preparación de los estados financieros" en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Av. Insurgentes 686-503 Col. del Valle Norte
Del. Benito Juárez C.P. 03100, Ciudad de México
Tel./Fax. 01 (55) 5511-8891 5207-2242
mexico@despachomunirhayek.com.mx
www.despachomunirhayek.com.mx

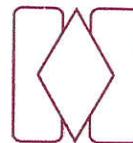
-1-



DMH is a member of CPAAmerica International
website: www.cpamerica.org

DESPACHO MUNIR HAYEK, S.C.

Contadores Públicos y Consultores de Negocios



Este informe está dirigido únicamente a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que no debe ser distribuido a, ni utilizado por partes distintas a aquella a la que está dirigido.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las demás disposiciones mencionadas en el párrafo de la opinión y que se describen en las notas a los estados financieros, en su apartado de "Gestión Administrativa", en su segmento "Bases de preparación de los estados financieros", y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

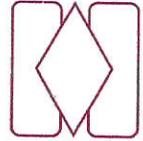
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



DESPACHO MUNIR HAYEK, S.C.

Contadores Públicos y Consultores de Negocios



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

Despacho Munir Hayek, S.C.

L.C.P.C. y P.C.C.A. Carlos Alberto Zenteno Ochoa
Socio responsable

11 de marzo de 2019



Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.				
Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	352,948,722	286,727,091	Gastos de Funcionamiento	192,481,011	136,013,824
Impuestos	0	0	Servicios Personales	24,326,292	22,684,558
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	13,803,380	11,064,714
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	154,351,339	102,264,552
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	352,948,722	286,727,091	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	27,759,948	21,600,553	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	20,540,292	18,981,960	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,219,656	2,618,593	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	380,708,670	308,327,644	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	74,013,409	242,481,081
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	54,187,021	27,734,354
			Amortizaciones	1,845,357	7,870,289
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	17,981,031	206,876,438
			Inversión Pública	51,486,044	57,547,792
			Inversión Pública no Capitalizable	51,486,044	57,547,792
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	317,980,464	436,042,697
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	62,728,206	-127,715,053

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autor: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elvira Zúñiga Martínez
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	156,539,762	57,054,471	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,255,821	8,506,899
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	72,451,361	52,313,365	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,137,140	6,168,750	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-36,225,076	-6,728,147	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	186,635	186,635
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,333,228	0
Total de Activos Circulantes	198,903,187	108,808,439	Otros Pasivos a Corto Plazo	3,424,789	1,499,444
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	15,200,473	10,192,978
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,552,134	5,510,552	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	65,355,131	65,355,131	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	36,075,921	36,075,921	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,190,938	-41,792,331	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	56,159,731	72,795,450	Provisiones a Largo Plazo	15,092,119	14,175,637
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-1,741,459	-1,291,638	Total de Pasivos No Circulantes	15,092,119	14,175,637
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	30,292,592	24,368,615
Total de Activos No Circulantes	115,210,520	136,653,085	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	314,113,707	245,461,524	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	212,001,767	212,001,767
			Aportaciones	200,173,856	200,173,856
			Donaciones de Capital	8,419,446	8,419,446
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	71,819,348	9,091,142
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	62,728,206	-127,715,053
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,192,680	128,907,733
			Revalúos	0	0
			Reservas	7,898,462	7,898,462
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	283,821,115	221,092,909
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	314,113,707	245,461,524

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General

Elaboró: Andrés Murguía Rodríguez
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	51,012,686	119,664,869	PASIVO	5,923,977	0
Activo Circulante	29,528,539	119,623,287	Pasivo Circulante	5,007,495	0
Efectivo y Equivalentes	0	99,485,291	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,748,922	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	20,137,996	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	31,610	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	29,496,929	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,333,228	0
Activo No Circulante	21,484,147	41,582	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,925,345	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	916,482	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	41,582	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,398,607	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	16,635,719	0	Provisiones a Largo Plazo	916,482	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	449,821	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	190,443,259	127,715,053
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	190,443,259	127,715,053
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	190,443,259	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	127,715,053
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Austero: Alberto Sánchez Juárez
Director General

Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	212,001,767				212,001,767
Aportaciones	200,173,856				200,173,856
Donaciones de Capital	8,419,446				8,419,446
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465				3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		136,806,195	-127,715,053		9,091,142
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-127,715,053		-127,715,053
Resultados de Ejercicios Anteriores		128,907,733			128,907,733
Revalúos		0			0
Reservas		7,898,462			7,898,462
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	212,001,767	136,806,195	-127,715,053	0	221,092,909
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018		-127,715,053	190,443,259		62,728,206
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			62,728,206		62,728,206
Resultados de Ejercicios Anteriores		-127,715,053	127,715,053		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	212,001,767	9,091,142	62,728,206	0	283,821,115

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	245,461,524	2,072,822,062	2,004,169,879	314,113,707	68,652,183
Activo Circulante	108,808,439	2,064,740,729	1,974,645,981	198,903,187	90,094,748
Efectivo y Equivalentes	57,054,471	1,480,609,387	1,381,124,096	156,539,762	99,485,291
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,313,365	557,341,568	537,203,572	72,451,361	20,137,996
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,168,750	26,789,774	26,821,384	6,137,140	-31,610
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,728,147	0	29,496,929	-36,225,076	-29,496,929
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	136,653,085	8,081,333	29,523,898	115,210,520	-21,442,565
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,510,552	41,582	0	5,552,134	41,582
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	65,355,131	0	0	65,355,131	0
Bienes Muebles	36,075,921	0	0	36,075,921	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,792,331	156,379	4,554,986	-46,190,938	-4,398,607
Activos Diferidos	72,795,450	7,883,372	24,519,091	56,159,731	-16,635,719
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-1,291,638	0	449,821	-1,741,459	-449,821
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			24,368,615	30,292,592
Total Deuda y Otros Pasivos			24,368,615	30,292,592

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	360,025,915	296,703,390	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	51,486,044	59,856,941
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	51,486,044	59,856,941
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	339,619,900	277,243,324	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-51,486,044	-59,856,941
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Origen	5,007,550	-3,790,429
Otros Orígenes de Operación	20,406,015	19,460,066	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	214,062,130	176,000,394	Interno	0	0
Servicios Personales	26,470,625	25,582,777	Externo	0	0
Materiales y Suministros	13,803,380	11,064,714	Otros Orígenes de Financiamiento	5,007,550	-3,790,429
Servicios Generales	172,329,341	138,091,471	Aplicación	0	268,000,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	268,000,000
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	5,007,550	-271,790,429
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	99,485,291	-210,944,374
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	57,054,471	267,998,845
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	156,539,762	57,054,471
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	1,458,784	1,261,432			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	145,963,785	120,702,996			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General

Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	283,821,115
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	60.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	170,292,669

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General



Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	360,025,915
2. Más ingresos contables no presupuestarios	47,791,890
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	47,791,890
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	27,109,135
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	27,109,135
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	380,708,670
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	260,540,624
2. Menos egresos presupuestarios no contables	17,938,399
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	17,938,399
3. Más gastos contables no presupuestarios	75,378,239
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	75,378,239
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	317,980,464

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General


Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. realizó provisión de los Beneficios por Indemnización y por Antigüedad para el personal de la entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes; importe disminuido por el pago de liquidaciones del personal que causo baja en el ejercicio 2018. Así también, se registró provisión por indemnización laboral y de aportaciones de seguridad social derivada del laudo emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2018.

Concepto	2018	2017
Provisión Prima de Antigüedad	517,865	547,796
Provisión Indemnizaciones	7,552,840	7,178,875
Provisión por Resolución Laboral	7,021,414	6,448,966
Total	15,092,119	14,175,637



Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General



Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS:\$)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Los saldos corresponden a recursos propios destinados al cumplimiento de obligaciones, para inversiones y gastos de operación.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2018	2017
Total Caja	DF	38,000	43,000
Bancos			
BBVA Bancomer CTA 0451963627	DF	788,395	1,862,911
BBVA Bancomer CTA 0451963635	DF	3,308,836	6,221,223
BBVA Bancomer CTA 0147685726	DF	15,440	15,440
Banamex CTA 3625370352	DF	66,524	1,147,993
Total Bancos		4,179,195	9,247,567

➤ Inversiones en Valores a Corto Plazo.

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión con distintas instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2018	2017
BBVA Bancomer	2035207533	DF	87,985,474	24,034,419
Banamex	745355718	DF	54,378,015	14,503,565
Scotiabank	1043922729	DF	9,959,078	9,225,920
Total			152,322,567	47,763,904

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

❖ **Cuentas por Cobrar a corto plazo**

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, los derechos a recibir efectivo se desglosan a continuación:

Concepto	2018	2017
2) Sangil Logística, S.A. de C.V.	23,674,401	12,832,855
1) Oceanografía, S.A. de C.V.	8,873,068	6,728,147
1) PEMEX Exploración y Producción	2,889,598	2,479,154
2) Grup Servicii Petroliere S.A	3,677,606	1,260,980
2) Naviera Armamex, S.A. de C.V.	2,713,755	1,188,435
2) Náutica Marina, S.A. de C.V.	2,590,840	642,392
2) Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	1,757,123	-
2) Dolphin Offshore Enterprises (Mauritius) PVT LTD C/O Dolphin Offshore Ship. LTD	1,496,140	-
2) Master Of MV Tsushima c/o Wilhermsen Ship Service	1,195,428	-
2) Master Of MV Atlantic Pioneer c/o Wilhermsen Ship Service	1,194,166	-
1) Mi Drilling Fluids de México, S.A. de C.V.	-	1,148,494
2) BJ Services Company Mexicana, S.A. de C.V.	929,060	19,635
2) Kunoy Shipping Limited c/o SCF Management Services	514,689	-
2) Otros	3,442,607	4,662,564
Total	54,948,481	30,962,656

CUENTA PÚBLICA 2018

Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.
- 2) Corresponden a uso de infraestructura y servicios portuarios.

La agrupación por antigüedad, es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días	Total
Monto	10,370,515	12,472,439	14,510,706	17,594,821	54,948,481

Los valores consignados a 30 días se recuperan antes de los mismos, los menores de 365 días estos se están recuperado gradualmente; de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria, para su recuperación se ha realizado gestiones de cobro por la vía administrativa; Grup Servicii Petroliere, S.A. por concepto de servicios específicos y Oceanografía, S.A. de C.V. por cesión parcial de derechos e intereses, para su recuperación han sido requeridas mediante demanda por la vía ordinaria mercantil. Al 31 de diciembre de 2018 se tiene constituida una estimación de cuentas incobrables por 36,225,076 pesos.

❖ Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Intereses Devengados No Cobrados	34,734	29,414
Impuesto Sobre la Renta por Recuperar	15,609,730	13,237,956
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	829,262	5,654,618
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	1,029,154	2,428,721
Total	17,502,880	21,350,709

CUENTA PÚBLICA 2018

El origen del saldo del Impuesto Sobre la Renta por recuperar, corresponde a los pagos provisionales realizados durante el ejercicio 2017, derivado de la pérdida fiscal determinada en el ejercicio y los pagos provisionales de enero y febrero de 2018; mismos que se recuperaran por la vía de la compensación. El impuesto al valor agregado por recuperar se acreditará contra los saldos a cargo del mismo impuesto que se genere en períodos posteriores.

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

A Corto Plazo

Concepto	2018	2017
Seguros Pagados por Anticipado	6,100,745	6,133,517
Otros pagos Anticipados (Fianzas)	36,395	35,233
Total	6,137,140	6,168,750

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar"**

➤ **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Oceanografía, S.A. de C.V.	8,873,069	6,728,147
Sangil Logística, S.A. de C.V.	23,674,401	-
Grup Servicii Petroliere, S.A.	3,677,606	-
Total	36,225,076	6,728,147

CUENTA PÚBLICA 2018

De la cuenta por cobrar con Oceanografía, S.A. de C.V., la Entidad presentó demanda por la vía ordinaria mercantil bajo el número 86/2017-V de fecha 16 de agosto de 2017, reclamando el pago de las contraprestaciones e intereses generados; al 31 de diciembre de 2018 se está en espera de la resolución que emita la autoridad competente. Respecto al adeudo con la empresa San Gil Logística, S.A. de C.V. se está integrando el expediente para iniciar con el procedimiento de demanda correspondiente. En relación al adeudo con la empresa Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V.", se presentó demanda en la vía Ordinaria Mercantil, con fecha 22 de junio de 2018 en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

➤ **Otros Activos Circulantes. "Sin información que revelar"**

ACTIVO NO CIRCULANTE

➤ **Inversiones Financieras. "Sin información que revelar"**

➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Concepto	2018	2017
Unión de Iniciativa, S.A. de C.V	5,012,491	5,012,491
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Depósitos en Garantía	89,822	48,240
Total	5,552,134	5,510,552

Respecto de la cuenta por cobrar con Unión de Iniciativa, S.A. de C.V., la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., celebró en el año de 2007 mediante instrumento público un convenio de reestructuración de adeudo con garantía hipotecaria; promoviéndose demanda en la vía especial hipotecaria con número 110/2012 reclamándose la suerte principal del adeudo dictándose sentencia a favor de la entidad, por acuerdo del día 25 de junio de 2015 se tuvo por adjudicado en favor de la entidad el bien inmueble. Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran en proceso los trámites correspondientes ante la notaría pública, para llevar a cabo la escrituración de dicho bien.

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2018 Total	2017 Total
Bienes Muebles						
Mobiliario y Equipo de Administración:						
Mobiliario	705,560	127,094	832,654	793,347	39,307	69,367
Equipo de Administración	361,558	85,097	446,655	392,677	53,978	68,843
Equipo Informático	1,271,013	247,723	1,518,736	1,518,736	-	-
subtotal	2,338,131	459,914	2,798,045	2,704,760	93,285	138,210
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:						
Equipos y Aparatos Audiovisuales	111,164	-	111,164	72,160	39,004	46,073
Cámara Fotográficas y de Video	59,241	7,968	67,209	56,270	10,939	16,558
subtotal	170,405	7,968	178,373	128,430	49,943	62,631
Equipo de Transporte:						
Vehículos Terrestre	1,680,202	165,815	1,846,017	1,751,332	94,685	94,685
Vehículos y Equipos Marítimos	13,519,222	580,169	14,099,391	9,771,680	4,327,711	5,138,864
subtotal	15,199,424	745,984	15,945,408	11,523,012	4,422,396	5,233,549
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:						
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	11,856,835	74,062	11,930,897	9,606,794	2,324,103	3,200,804
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	438,620	-	438,620	222,121	216,499	260,361
Herramientas y Maquinas Herramientas	16,322	1,454	17,776	16,186	1,590	1,862
Otros Bienes Muebles	4,465,594	301,208	4,766,802	3,701,511	1,065,291	1,403,100
Subtotal	16,777,371	376,724	17,154,095	13,546,612	3,607,483	4,866,127
Total de Bienes Muebles	34,485,331	1,590,590	36,075,921	27,902,814	8,173,107	10,300,517

CUENTA PÚBLICA 2018

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de agosto de 2018.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
36,075,921	36,075,921	-

Integración de los Bienes Inmuebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2018 Total	2017 Total
Subtotal Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Infraestructura	19,065,185	-	19,065,185	1,066,954	17,998,231	18,116,782
Subtotal de Infraestructura	19,065,185	-	19,065,185	1,066,954	17,998,231	18,116,782
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	46,289,946	-	46,289,946	17,221,170	29,068,776	31,221,422
Subtotal de Construcciones en Proceso	46,289,946	-	46,289,946	17,221,170	29,786,325	31,221,422
Total Bienes Inmuebles	65,355,131	-	65,355,131	18,288,124	47,067,007	49,338,204

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, fue de 4,398,607 pesos y 5,496,042 pesos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa muestra en el rubro de construcciones; obras que a esa fecha no han sido transferidas a la federación en cantidad de 19,931,196 pesos y las cuales al ser transferidas en el futuro tendrán una aplicación al resultado del año en que se realice dicha transferencia, por lo que esas obras no son depreciadas en forma anual.

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
65,355,131	65,355,131	-

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.

Concepto	2018	2017
Unión Iniciativa, S.A. de C.V.	1,291,638	1,291,638
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	-
Total	1,741,459	1,291,638

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con Unión de Iniciativa, S.A. de C.V., la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., promovió demanda en la vía especial hipotecaria reclamándose la suerte principal del adeudo, más intereses moratorios, dictándose sentencia a favor de la entidad; por acuerdo del día 25 de junio de 2015 se tuvo por adjudicado en favor de la entidad el bien inmueble. Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad se encuentra realizando los trámites correspondientes ante la notaría pública, para llevar a cabo la escrituración de dicho bien; de acuerdo al avalúo comercial del mismo, este cubre la suerte principal del adeudo y una parte de los intereses moratorios generados; por la diferencia se registró una estimación para cuentas incobrables. En relación al adeudo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; se tiene registrado un saldo pendiente por liquidar al 31 de diciembre de 2018.

ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2018	2017
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	7,055,294	3,982,968
Impuesto Sobre la Renta Diferido	49,104,437	68,812,482
Total	56,159,731	72,795,450

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad."

➤ OTROS ACTIVOS. "Sin información que revelar"

CUENTA PÚBLICA 2018

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2018	2017
ISR Retención	542,771	990,075
ISR Propio	-	1,030,540
IVA Retenido	110,694	114,248
Impuesto Sobre Nomina	63,885	97,166
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	8,126,473	4,818,081
Contraprestaciones	1,313,028	1,079,312
Retención 5 al millar	68,807	301,363
Retención 2 al millar	27,523	76,114
Total retenciones y contribuciones por pagar	10,253,181	8,506,899

Estas contribuciones corresponden a los saldos de impuestos y retenciones al 31 de diciembre de 2018, mismos que serán pagados en el mes de enero de 2019, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobró.

➤ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2018	2017
Otros Terceros	2,640	-
Total	2,640	-

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017, estas cuentas se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Fondos en Garantía	186,635	186,635
Provisión de la PTU por Pagar	1,333,228	-
Ingresos por Clasificar	3,424,789	1,499,444
Total	4,944,652	1,686,079

❖ Provisiones a Largo Plazo

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la API de Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano De Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de Antigüedad e indemnización de los trabajadores para 2018 y 2017; cabe señalar que el saldo al 31 de diciembre de 2018 se vio disminuido por el pago de liquidaciones del personal que causó baja. Así también, se registró provisión por indemnización laboral y de aportaciones de seguridad social derivada del laudo emitido por la Junta Federal No. 36 de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Tabasco, con cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2018, siendo los siguientes:

Concepto	2018	2017
Provisión Prima de Antigüedad	517,865	547,796
Provisión Indemnizaciones	7,552,840	7,178,875
Provisión por Resolución Laboral	7,021,414	6,448,966
Total	15,092,119	14,175,637

➤ Pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar"

CUENTA PÚBLICA 2018

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Uso de Infraestructura	179,821,436	168,192,646
Servicios Portuarios	67,918,282	30,338,756
Cesión de Derechos	63,290,445	55,192,270
Uso Temporal de Áreas	40,440,881	30,713,984
Otros Ingresos por servicios	1,477,678	2,289,435
Total ingresos de Operación	352,948,722	286,727,091

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2018	2017
Intereses bancarios	10,276,855	14,156,070
Intereses cobrados a clientes	10,263,437	4,825,890
Bases de Licitación	4,400,000	-
Recuperación de Seguros	407,675	967,459
Penalización a Clientes y Proveedores	810,050	556,843
Recuperación de daños de infraestructura	253,109	286,502
Otros Diversos	83,260	688,943
Utilidad cambiaria	1,265,562	118,846
Total	27,759,948	21,600,553

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

❖ Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se desglosan a continuación:

Gastos de Funcionamiento	2018	2017
Servicios Personales	24,326,292	22,684,558
Materiales y Suministros	13,803,380	11,064,714
Servicios Generales.	154,351,339	102,264,552
Total Gastos de Funcionamiento.	192,481,011	136,013,824

❖ Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y provisiones y otros gastos

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	2018	2017
Estimaciones para cuentas incobrables	29,946,749	2,228,813
Depreciaciones	4,398,607	5,496,042
Amortizaciones de seguros y fianzas	19,841,665	20,009,499
Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	54,187,021	27,734,354

Provisiones y Otros gastos	2018	2017
Provisión Prima de Antigüedad	-3,224	829,077
Provisión Indemnizaciones	1,276,134	592,246
Provisión por Resolución Laboral	572,447	6,448,966
Total Provisiones	1,845,357	7,870,289
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,333,228	-
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	-3,072,325	-1,158,251
Impuesto sobre la renta diferido	19,708,045	-59,966,014
Diferencias por tipo de cambio	12,083	-
Aprovechamiento al Gobierno Federal	-	268,000,000
Otros gastos diversos	-	703
Total Otros Gastos	17,981,031	206,876,438

CUENTA PÚBLICA 2018

El efecto de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se determina de la siguiente manera:

Impuesto Sobre La Renta (I.S.R.) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (P.T.U.) Diferidos:

Concepto	2018	2017
Gastos no pagados con personas físicas	275,440	2,372,371
Reserva de cuentas incobrables	37,966,534	8,019,785
Anticipo de Clientes	3,424,789	1,499,444
Provisión de Liquidaciones D-3	15,092,119	14,175,637
Seguros pendientes de amortizar	-6,137,140	-6,168,750
PTU por pagar	1,333,228	-
Pérdida fiscal por amortizar	91,795,290	189,545,257
Obras en Proceso pendientes de transferir al Gobierno Federal	19,931,196	19,931,196
Base ISR Diferido	163,681,456	229,374,940
Tasa	30%	30%
ISR Diferido	49,104,437	68,812,482
PTU por pagar	-1,333,228	-
Pérdida fiscal por amortizar	-91,795,290	-189,545,257
Base PTU Diferida	70,552,938	39,829,684
Tasa para PTU	10%	10%
PTU Diferida	7,055,294	3,982,968
Total impuestos diferidos	56,159,731	72,795,450

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA CAPITAL SOCIAL (PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos a cada una y se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	212,001,767			212,001,767
Aportaciones.	200,173,855	-	-	200,173,855
Donaciones de Capital	8,419,446	-	-	8,419,446
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,466	-	-	3,408,466
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	136,806,195	-127,715,053	9,091,142
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	-127,715,053	-127,715,053
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	128,907,733	-	128,907,733
Reservas	-	7,898,462	-	7,898,462
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	212,001,767	136,806,195	-127,715,053	221,092,909
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018	-	-127,715,053	190,443,259	62,728,206
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	62,728,206	62,728,206
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-127,715,053	127,715,053	-
Patrimonio al Final del Ejercicio 2018	212,001,767	9,091,142	62,728,206	283,821,115

Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

CUENTA PÚBLICA 2018

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial y final al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo	38,000	43,000
Bancos/Tesorería	4,179,195	9,247,567
Inversiones Temporales	152,322,567	47,763,904
Total	156,539,762	57,054,471

➤ Detalle de Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles:

Concepto	2018	2017
Obras aplicadas al activo fijo	-	59,856,941
Obras aplicadas a resultados	51,486,044	-
Total	51,486,044	59,856,941

En el periodo enero-diciembre de 2018, la entidad ejerció obras de dragado de mantenimiento con recursos propios por 51,486,044 pesos. Por otra parte la entidad no recibió recursos fiscales en dicho período.

➤ Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	188,227,659	172,313,820
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones	4,398,607	5,496,042
Amortizaciones	19,841,665	20,009,499
Incremento en las provisiones	1,845,357	7,870,289
Estimaciones para cuentas incobrables	29,946,749	2,228,813
Aprovechamiento y Otros Gastos	17,981,031	206,876,438
Inversión pública no capitalizable	51,486,044	57,547,792
Subtotal	125,499,453	300,028,873
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	62,728,206	-127,715,053

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ **Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.**

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos presupuestarios		360,025,915
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		47,791,890
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	38,356,695	
Intereses por cobrar al cierre del ejercicio	9,435,195	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		27,109,135
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	24,782,378	
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	2,326,757	
4. Ingresos contables		380,708,670

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Total de egresos (presupuestarios)		260,540,624
2. Menos egresos presupuestarios no contables		17,938,399
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Erogaciones ajenas netas	(5,007,550)	
Gastos de operación pagados de ejercicios anteriores	2,207,018	
Otros gastos pagados no efectos a resultados	928,876	
Seguros y fianzas pagados	19,810,055	
3. Más gastos contables no presupuestarios		75,378,239
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	54,187,021	
Provisiones	1,845,357	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Gastos de operación no pagados en el ejercicio	1,376,913	
Provisión de ISR y PTU por pagar	1,333,228	
Provisiones de ISR y PTU diferidos	16,635,720	
4. Total de Gasto Contable		317,980,464

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

- **Contables. "Sin información que revelar"**

I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

- **Presupuestarias:**

Los movimientos que se efectuaron durante el período de enero - diciembre del ejercicio 2018 del presupuesto es el siguiente:

❖ CUENTAS DE INGRESOS:

Ingresos	Totales
Presupuesto de ingresos aprobado	225,416,900
Presupuesto de ingresos modificado	225,416,900
Presupuesto de ingresos devengado	360,025,915
Presupuesto de ingresos cobrado	360,025,915

❖ CUENTAS DE EGRESOS:

Egresos:	Totales
Presupuesto de egresos aprobado	225,416,900
Presupuesto de egresos modificado	277,912,561
Presupuesto de egresos devengado	260,540,624
Presupuesto de egresos pagado	260,540,624



NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera y derivado del auge en la actividad petrolera, se ha incrementado la operación en el Puerto de Dos Bocas, motivando la construcción adicional de 250.0 metros de muelle para atender la demanda de embarcaciones, así como el desarrollo de 70 hectáreas para uso comercial e industrial, por el interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

CONCESIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraíso Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y mediante oficio 349-B-875 de fecha 20 de noviembre 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

➤ **Marco laboral:**

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.



➤ **Régimen fiscal:**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR):**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2018 y 2017, es del 30%.

❖ **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):**

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo la provisión aplicada al gasto por este concepto se limita a lo establecido por lo señalado en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo. Al 31 de diciembre de 2018 el pasivo por este concepto es de 1,333,228 pesos y al 31 de diciembre de 2017 no se tuvo base para la determinación de la PTU.

Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

● **En su carácter de retenedor:**

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

- **A su cargo como unidad económica:**

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- Impuesto estatal sobre nóminas.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

CUENTA PÚBLICA 2018

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del año 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2018, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unida de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE); una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG) y una Norma de Información Financiera Gubernamental General, relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2018 y 2017 son:

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2018 y 2017	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 07	Norma para la autorización a las entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
NIFGG 01	Normas para Ajustar el Cierre del Ejercicio.

- b. Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

- d. Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio 309-A-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019 denominado "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2018, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2018.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo 13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

➤ BASES DE CONTABILIZACIÓN:

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUENTA PÚBLICA 2018

➤ RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF), vigentes a partir del 1º de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho porcentaje. Por lo que se refiere al ejercicio 2018, la API de Dos Bocas aplica de la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2016	3.36
2017	6.77
2018	4.83
Suma	14.96

❖ EFECTIVO:

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la API de Dos Bocas.

❖ INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor del API y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

❖ INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Se registran al costo de adquisición, sin embargo al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05

Al 31 de diciembre de 2018, la depreciación acumulada del ejercicio de inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo a indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

❖ **OBRAS E INSTALACIONES:**

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

❖ **TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

La entidad determina los Impuestos a la utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

❖ **PROVEEDORES:**

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

❖ **PAGOS POR SEPARACIÓN:**

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la API de Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2018.

❖ **CAPITAL CONTABLE**

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

❖ **INGRESOS:**

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

❖ **GASTOS**

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

❖ **OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● **POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

❖ **REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO. "Sin Información Que Revelar"**

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. “Sin Información Que Revelar”
- ❖ REPORTES DE RECAUDACIÓN. “Sin Información Que Revelar”
- ❖ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. “Sin Información Que Revelar”
- ❖ CALIFICACIONES OTORGADAS. “Sin Información Que Revelar”
- ❖ PROCESO DE MEJORA. “Sin Información Que Revelar”
- ❖ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. “Sin Información Que Revelar”
- ❖ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. “Sin Información Que Revelar”

- ❖ PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
PEMEX Exploración y Producción	2,889,598	2,479,154

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2018	2017
Ingresos por cesión parcial de derechos	29,892,397	25,646,417

Compromisos y Contingencias.

- **Unión de Iniciativa, S.A. de C.V.-** La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. celebró en el año de 2007, mediante instrumento público, un convenio de reestructuración de adeudo con garantía hipotecaria por un monto total de 5,249,682 pesos, promoviéndose demanda en la vía especial hipotecaria con número 110/2012, reclamándose la suerte principal del adeudo e intereses y dictándose sentencia a favor de la entidad el 25 de junio de 2015. Se tuvo por adjudicado en favor de la entidad el bien inmueble, consistente en un predio de 100 has., ubicado en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco. Cabe destacar que con fecha 22 de marzo de 2017, se presentó ante el Juzgado de Tercera Instancia, un incidente de liquidación de sentencia en contra de la demandada, mismo que se encuentra notificándose vía exhorto en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. Al 31 de diciembre de 2018, se encuentra en proceso de escrituración el predio adjudicado ante la notaría pública número 1 de Paraíso, Tabasco.

- **Demanda Laboral, expediente número 1214/2013.-** Se demandó a la entidad por parte de un ex trabajador de nombre Enrique Moreno Cota, emitiendo laudo con fecha 22 de enero de 2016, condenándose a la entidad al pago por la cantidad de 3,280,229 pesos por conceptos de indemnización constitucional, salarios caídos y demás prestaciones accesorias; y al pago de aportaciones al IMSS, INFONAVIT y SAR (prestaciones que no se cuantifican dentro del laudo). Se promovió en tiempo y forma juicio de amparo en contra del mismo, dentro del que se hicieron valer diversas irregularidades procesales que se detectaron después de un análisis al procedimiento respectivo, informando que dicho juicio de amparo se radicó bajo el número 235/2016 del tribunal penal y del trabajo en Villahermosa, Tabasco; así también con fecha 17 de junio de 2017 se depositó ante la Junta federal número 36 de conciliación y arbitraje en el estado, el cheque número 0112573; por la cantidad de 239,454 pesos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 190 de la ley de amparo. Cabe señalar que con fecha 10 de julio del 2018 fuimos notificados del nuevo laudo (condenatorio igualmente al anterior) por lo cual el día 9 de agosto de 2018 se presentó el Amparo Directo en contra del Laudo emitido.

- **Demanda Laboral, expediente número 105/2018.-** Se demandó a la entidad ante Junta Especial Número 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Tabasco, por parte del C. Francisco Ricardo Berdón Charles; quien laboraba para la Administración Portuaria Integral Dos Bocas, S.A. de C.V., expediente que se radicó bajo el número 105/2018, señalándose fecha para la audiencia de conciliación demanda y excepciones el 09 de marzo del 2018 a las 12:00, misma que no se llevó a efectos al no estar citada la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en su carácter de codemandada, fijándose de nueva cuenta fecha para el día 27 de septiembre de 2018, el día 26 de septiembre de 2018 se presentó de nuestra parte, un escrito de insumisión al arbitraje a efecto de no entrar en controversia y que le sean cubiertas al actor todas las prestaciones laborales a que tenía derecho al momento de la separación de su encargo como Gerente de Operaciones, fijándose fecha para el día 27 de octubre de 2018, a efecto de llevarse a cabo el desahogo de la audiencia incidental correspondiente. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en proceso el desahogo de la misma.

CUENTA PÚBLICA 2018

- **Oceanografía S.A. de C.V.-** El día 16 de agosto de 2017, la entidad demandó en la vía ordinaria mercantil a la Cesionaria, reclamándole el pago de las contraprestaciones mensuales e intereses moratorios, a que se comprometió la cesionaria dentro del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones: la demandada fue emplazada a juicio el día 16 de noviembre de 2017, contestando la misma el 19 de diciembre de 2017, oponiendo sus excepciones entre la que destaca la situación de que se encuentra en concurso mercantil intervenida por el SAE, lo que ha impedido el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2018 no ha sido resuelto el procedimiento promovido de parte de la Entidad; el adeudo al cierre del ejercicio ascendió a 8,873,068 pesos.
- **Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V.-** Con fecha 22 de junio de 2018, se presentó demanda en la vía Ordinaria Mercantil, en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el pago de 3,141,953 pesos, cantidad que ampara el monto por pago de contraprestación que la empresa indicada dejó de cubrir al 31 de diciembre de 2017, y sus respectivos intereses moratorios. Se informa que con fecha 27 de agosto de 2018, se emplazó a la demandada en Ciudad del Carmen, Campeche. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en proceso la elaboración del escrito de pruebas para pasar a esa etapa procesal; el adeudo al cierre del ejercicio ascendió a 3,677,606 pesos.

El 08 de marzo de 2018, la entidad autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General


Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

DICTAMEN PRESUPUESTAL

**Estados Financieros Presupuestarios
del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018**

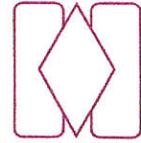
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL **DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

Estados Financieros Presupuestarios del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

C o n t e n i d o

- Informe de Auditoría Independiente
- Estado analítico de ingresos
- Estado de ingresos de flujo de efectivo
- Estado de egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (armonizado)
- Estado del Gasto por Categoría Programática
- Estado del Gasto por Categoría Programática (armonizado)
- Estado de Endeudamiento Neto
- Indicadores de Postura Fiscal
 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
 - Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Notas a los estados financieros presupuestarios



A la Secretaría de la Función Pública
A los accionistas de
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.** (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (armonizado); Gasto por categoría programática y Gasto por categoría programática (armonizado); así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

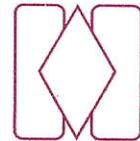
Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y, utilización y distribución de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal 2018, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.





Este informe está dirigido únicamente a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que no debe ser distribuido a, ni utilizado por partes distintas a aquella a la que está dirigido.

Respecto de los estados presupuestarios armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio 309-A.-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019.

La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas de Información Financiera que son aplicadas de forma supletoria, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 11 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros presupuestarios

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Entidad.

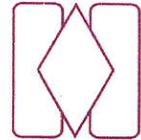
Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



DESPACHO MUNIR HAYEK, S.C.

Contadores Públicos y Consultores de Negocios



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

Despacho Munir Hayek, S.C.

L.C.P.C. y P.C.C.A. Carlos Alberto Zenteno Ochoa
Socio responsable

11 de marzo de 2019



CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	225,416,900	0	225,416,900	360,025,915	360,025,915	134,609,015
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	225,416,900	0	225,416,900	360,025,915	360,025,915	134,609,015
				INGRESOS EXCEDENTES		134,609,015

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	225,416,900	0	225,416,900	360,025,915	360,025,915	134,609,015
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	225,416,900	0	225,416,900	360,025,915	360,025,915	134,609,015
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	225,416,900	0	225,416,900	360,025,915	360,025,915	134,609,015
				INGRESOS EXCEDENTES		134,609,015

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Antonio Alberto Sánchez Juárez
Director General


Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	493,415,745	282,471,371	417,080,386
DISPONIBILIDAD INICIAL	267,998,845	57,054,471	57,054,471
CORRIENTES Y DE CAPITAL	225,416,900	225,416,900	360,025,915
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	220,308,900	220,308,900	339,619,900
INTERNAS	220,308,900	220,308,900	339,619,900
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	5,108,000	5,108,000	20,406,015
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,388,000	4,388,000	13,431,854
OTROS	720,000	720,000	6,974,161
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	225,416,900	225,416,900	360,025,915
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General



Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	493,415,745	282,471,371	417,080,386
GASTO CORRIENTE	225,416,900	226,396,791	214,062,130
SERVICIOS PERSONALES	22,335,057	26,905,016	26,470,625
DE OPERACIÓN	201,491,843	197,901,775	186,132,721
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,590,000	1,590,000	1,458,784
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	51,515,770	51,486,044
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	51,515,770	51,486,044
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-5,007,550
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-5,007,550
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	225,416,900	277,912,561	260,540,624
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	267,998,845	4,558,810	156,539,762
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General


Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	225,416,900	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.




Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General



Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	225,416,900	52,495,661	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937
Total del Gasto	225,416,900	52,495,661	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	225,416,900	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937
Gasto Corriente	225,416,900	226,396,791	209,054,580	209,054,580	17,342,211
Servicios Personales	22,335,057	26,905,016	26,470,625	26,470,625	434,391
1000 Servicios personales	22,335,057	26,905,016	26,470,625	26,470,625	434,391
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,228,592	8,618,718	8,616,842	8,616,842	1,876
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		979,891	236,356	236,356	743,535
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,211,500	2,958,451	2,884,015	2,884,015	74,436
1400 Seguridad social	2,723,113	4,018,922	4,680,702	4,680,702	-661,780
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	8,647,984	10,329,034	10,052,710	10,052,710	276,324
1600 Previsiones	523,868				
Gasto De Operación	201,491,843	197,901,775	186,132,721	186,132,721	11,769,054
2000 Materiales y suministros	13,425,946	14,915,146	13,803,380	13,803,380	1,111,766
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,728,375	1,503,375	1,348,586	1,348,586	154,789
2200 Alimentos y utensilios	506,200	596,200	604,820	604,820	-8,620
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	659,070	774,070	572,000	572,000	202,070
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	161,000	161,000	95,166	95,166	65,834
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,830,088	5,210,088	4,679,018	4,679,018	531,070
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	933,098	801,298	794,055	794,055	7,243
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,608,115	5,869,115	5,709,735	5,709,735	159,380
3000 Servicios generales	188,065,897	182,986,629	172,329,341	172,329,341	10,657,288
3100 Servicios básicos	7,254,800	6,414,800	5,985,131	5,985,131	429,669
3200 Servicios de arrendamiento	24,386,900	22,420,700	19,622,901	19,622,901	2,797,799
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	65,819,350	61,440,850	58,693,969	58,693,969	2,746,881
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	23,418,500	19,744,861	18,969,074	18,969,074	775,787
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	33,605,697	50,156,197	49,427,575	49,427,575	728,622

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,600,000	1,600,000			1,600,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,428,500	1,468,500	1,329,588	1,329,588	138,912
3800 Servicios oficiales	3,410,350	1,910,350	502,283	502,283	1,408,067
3900 Otros servicios generales	27,141,800	17,830,371	17,798,820	17,798,820	31,551
Otros De Corriente	1,590,000	1,590,000	-3,548,766	-3,548,766	5,138,766
3000 Servicios generales	1,590,000	1,590,000	-3,548,766	-3,548,766	5,138,766
3900 Otros servicios generales	1,590,000	1,590,000	-3,548,766	-3,548,766	5,138,766
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
Inversión Física		51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
6000 Inversión pública		51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
6200 Obra pública en bienes propios		51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.




Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General



Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	225,416,900	979,891	226,396,791	209,054,580	209,054,580	17,342,211
Gasto De Capital		51,515,770	51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
Total del Gasto	225,416,900	52,495,661	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	22,335,057	4,569,959	26,905,016	26,470,625	26,470,625	434,391
Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,228,592	390,126	8,618,718	8,616,842	8,616,842	1,876
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		979,891	979,891	236,356	236,356	743,535
Remuneraciones adicionales y especiales	2,211,500	746,951	2,958,451	2,884,015	2,884,015	74,436
Seguridad social	2,723,113	1,295,809	4,018,922	4,680,702	4,680,702	-661,780
Otras prestaciones sociales y económicas	8,647,984	1,681,050	10,329,034	10,052,710	10,052,710	276,324
Previsiones	523,868	-523,868				
Materiales y suministros	13,425,946	1,489,200	14,915,146	13,803,380	13,803,380	1,111,766
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,728,375	-225,000	1,503,375	1,348,586	1,348,586	154,789
Alimentos y utensilios	506,200	90,000	596,200	604,820	604,820	-8,620
Materiales y artículos de construcción y de reparación	659,070	115,000	774,070	572,000	572,000	202,070
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	161,000		161,000	95,166	95,166	65,834
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,830,088	1,380,000	5,210,088	4,679,018	4,679,018	531,070
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	933,098	-131,800	801,298	794,055	794,055	7,243
Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,608,115	261,000	5,869,115	5,709,735	5,709,735	159,380
Servicios generales	189,655,897	-5,079,268	184,576,629	168,780,575	168,780,575	15,796,054
Servicios básicos	7,254,800	-840,000	6,414,800	5,985,131	5,985,131	429,669
Servicios de arrendamiento	24,386,900	-1,966,200	22,420,700	19,622,901	19,622,901	2,797,799
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	65,819,350	-4,378,500	61,440,850	58,693,969	58,693,969	2,746,881
Servicios financieros, bancarios y comerciales	23,418,500	-3,673,639	19,744,861	18,969,074	18,969,074	775,787
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	33,605,697	16,550,500	50,156,197	49,427,575	49,427,575	728,622
Servicios de comunicación social y publicidad	1,600,000		1,600,000			1,600,000
Servicios de traslado y viáticos	1,428,500	40,000	1,468,500	1,329,588	1,329,588	138,912
Servicios oficiales	3,410,350	-1,500,000	1,910,350	502,283	502,283	1,408,067
Otros servicios generales	28,731,800	-9,311,429	19,420,371	14,250,054	14,250,054	5,170,317
Inversión pública		51,515,770	51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
Obra pública en bienes propios		51,515,770	51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
Total del Gasto	225,416,900	52,495,661	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General


Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS Bocas, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	22,335,057	201,491,843		1,590,000	225,416,900				225,416,900	100.0				
						TOTAL MODIFICADO	26,905,016	197,901,775		1,590,000	226,396,791	51,515,770		51,515,770	277,912,561	81.5		18.5		
						TOTAL DEVENGADO	26,470,625	186,132,721		-3,548,766	209,054,580	51,486,044		51,486,044	260,540,624	80.2		19.8		
						TOTAL PAGADO	26,470,625	186,132,721		-3,548,766	209,054,580	51,486,044		51,486,044	260,540,624	80.2		19.8		
						Porcentaje Pag/Aprob	118.5	92.4		-	92.7				115.6					
						Porcentaje Pag/Modif	98.4	94.1		-	92.3	99.9		99.9	93.7					
1						Gobierno														
1						Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436				2,852,436	100.0				
1						Modificado	3,092,465	1,660,632			4,753,097				4,753,097	100.0				
1						Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1						Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6				132.6					
1						Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6				79.6					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436				2,852,436	100.0				
1	3					Modificado	3,092,465	1,660,632			4,753,097				4,753,097	100.0				
1	3					Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3					Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6				132.6					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6				79.6					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436				2,852,436	100.0				
1	3	04				Modificado	3,092,465	1,660,632			4,753,097				4,753,097	100.0				
1	3	04				Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04				Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6				132.6					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6				79.6					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436				2,852,436	100.0				
1	3	04	001			Modificado	3,092,465	1,660,632			4,753,097				4,753,097	100.0				
1	3	04	001			Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04	001			Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6				132.6					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6				79.6					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436				2,852,436	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	3,092,465	1,660,632			4,753,097				4,753,097	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6				132.6					
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6				79.6					
1	3	04	001	0001	J2P	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	J2P	Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436				2,852,436	100.0				
1	3	04	001	0001	J2P	Modificado	3,092,465	1,660,632			4,753,097				4,753,097	100.0				
1	3	04	001	0001	J2P	Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04	001	0001	J2P	Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931				3,781,931	100.0				
1	3	04	001	0001	J2P	Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6				132.6					
1	3	04	001	0001	J2P	Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6				79.6					

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,852,436	1,900,661	4,753,097	3,781,931	3,781,931	971,166
Coordinación de la Política de Gobierno	2,852,436	1,900,661	4,753,097	3,781,931	3,781,931	971,166
Desarrollo Económico	222,564,464	50,595,000	273,159,464	256,758,693	256,758,693	16,400,771
Transporte	222,564,464	50,595,000	273,159,464	256,758,693	256,758,693	16,400,771
Total del Gasto	225,416,900	52,495,661	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General



Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	22,335,057	201,491,843		1,590,000	225,416,900					225,416,900	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	26,805,016	197,901,775		1,590,000	226,396,791	51,515,770		51,515,770		277,912,561	81.5		18.5
				TOTAL DEVENGADO	26,470,625	186,132,721		-3,548,796	209,054,580	51,486,044		51,486,044		260,540,624	80.2		19.8
				TOTAL PAGADO	26,470,625	186,132,721		-3,548,796	209,054,580	51,486,044		51,486,044		260,540,624	80.2		19.8
				Porcentaje Pag/Aprob	118.5	92.4		-0	92.7					115.6			
				Porcentaje Pag/Modif	98.4	94.1		-0	92.3	99.9			99.9	93.7			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	14,799,440	192,550,411		1,585,000	208,934,851					208,934,851	100.0		
1	2			Modificado	17,281,097	186,165,643		1,585,000	205,031,740	51,515,770		51,515,770		256,547,510	79.9		20.1
1	2			Devengado	17,779,906	176,489,738		1,453,227	195,722,871	51,486,044		51,486,044		247,208,915	79.2		20.8
1	2			Pagado	17,779,906	176,489,738		1,453,227	195,722,871	51,486,044		51,486,044		247,208,915	79.2		20.8
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	120.1	91.7		91.7	93.7					118.3			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	102.9	94.8		91.7	95.5	99.9			99.9	96.4			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	14,799,440	192,550,411		1,585,000	208,934,851					208,934,851	100.0		
1	2	E		Modificado	17,281,097	186,165,643		1,585,000	205,031,740					205,031,740	100.0		
1	2	E		Devengado	17,779,906	176,489,738		1,453,227	195,722,871					195,722,871	100.0		
1	2	E		Pagado	17,779,906	176,489,738		1,453,227	195,722,871					195,722,871	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	120.1	91.7		91.7	93.7					93.7			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	102.9	94.8		91.7	95.5					95.5			
1	2	E	008	Operación de infraestructura marítimo-portuaria													
1	2	E	008	Aprobado	14,799,440	192,550,411		1,585,000	208,934,851					208,934,851	100.0		
1	2	E	008	Modificado	17,281,097	186,165,643		1,585,000	205,031,740					205,031,740	100.0		
1	2	E	008	Devengado	17,779,906	176,489,738		1,453,227	195,722,871					195,722,871	100.0		
1	2	E	008	Pagado	17,779,906	176,489,738		1,453,227	195,722,871					195,722,871	100.0		
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	120.1	91.7		91.7	93.7					93.7			
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	102.9	94.8		91.7	95.5					95.5			
1	2	K		Proyectos de Inversión													
1	2	K		Aprobado													
1	2	K		Modificado						51,515,770		51,515,770		51,515,770			100.0
1	2	K		Devengado						51,486,044		51,486,044		51,486,044			100.0
1	2	K		Pagado						51,486,044		51,486,044		51,486,044			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						99.9		99.9		99.9			
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura													
1	2	K	027	Aprobado													
1	2	K	027	Modificado						51,515,770		51,515,770		51,515,770			100.0
1	2	K	027	Devengado						51,486,044		51,486,044		51,486,044			100.0
1	2	K	027	Pagado						51,486,044		51,486,044		51,486,044			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						99.9		99.9		99.9			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	7,535,817	8,941,432		5,000	16,482,049					16,482,049	100.0		
1	3			Modificado	9,623,919	11,736,132		5,000	21,365,051					21,365,051	100.0		
1	3			Devengado	8,690,719	9,642,983		-5,001,993	13,331,709					13,331,709	100.0		
1	3			Pagado	8,690,719	9,642,983		-5,001,993	13,331,709					13,331,709	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	115.3	107.8		-0	80.9					80.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	90.3	82.2		-0	62.4					62.4			

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS Bocas, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	6,048,113	7,578,500		5,000	13,629,613					13,629,613	100.0		
1	3	M		Modificado	6,531,454	10,075,500		5,000	16,611,954					16,611,954	100.0		
1	3	M		Devengado	6,350,547	8,201,224		5,557	14,557,328					14,557,328	100.0		
1	3	M		Pagado	6,350,547	8,201,224		5,557	14,557,328					14,557,328	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	105.0	108.2		111.1	106.8					106.8			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	97.2	81.4		111.1	87.6					87.6			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	6,048,113	7,578,500		5,000	13,629,613					13,629,613	100.0		
1	3	M	001	Modificado	6,531,454	10,075,500		5,000	16,611,954					16,611,954	100.0		
1	3	M	001	Devengado	6,350,547	8,201,224		5,557	14,557,328					14,557,328	100.0		
1	3	M	001	Pagado	6,350,547	8,201,224		5,557	14,557,328					14,557,328	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	105.0	108.2		111.1	106.8					106.8			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	97.2	81.4		111.1	87.6					87.6			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436					2,852,436	100.0		
1	3	O		Modificado	3,092,465	1,690,632			4,783,097					4,783,097	100.0		
1	3	O		Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931					3,781,931	100.0		
1	3	O		Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931					3,781,931	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6					132.6			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6					79.6			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	1,489,504	1,362,932			2,852,436					2,852,436	100.0		
1	3	O	001	Modificado	3,092,465	1,690,632			4,783,097					4,783,097	100.0		
1	3	O	001	Devengado	2,340,172	1,441,759			3,781,931					3,781,931	100.0		
1	3	O	001	Pagado	2,340,172	1,441,759			3,781,931					3,781,931	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	157.1	105.8			132.6					132.6			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	75.7	86.8			79.6					79.6			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado				-5,007,550	-5,007,550					-5,007,550	100.0		
1	3	W		Pagado				-5,007,550	-5,007,550					-5,007,550	100.0		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones Ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado				-5,007,550	-5,007,550					-5,007,550	100.0		
1	3	W	001	Pagado				-5,007,550	-5,007,550					-5,007,550	100.0		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

T/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Antonio Pablo Sánchez Juárez
Director General


Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2P ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	225,416,900	52,495,661	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937
Desempeño de las Funciones	208,934,851	47,612,659	256,547,510	247,208,915	247,208,915	9,338,595
Prestación de Servicios Públicos	208,934,851	-3,903,111	205,031,740	195,722,871	195,722,871	9,308,869
Proyectos de Inversión		51,515,770	51,515,770	51,486,044	51,486,044	29,726
Administrativos y de Apoyo	16,482,049	4,883,002	21,365,051	13,331,709	13,331,709	8,033,342
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	13,629,613	2,982,341	16,611,954	14,557,328	14,557,328	2,054,626
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,852,436	1,900,661	4,753,097	3,781,931	3,781,931	971,166
Operaciones ajenas				-5,007,550	-5,007,550	5,007,550
Total del Gasto	225,416,900	52,495,661	277,912,561	260,540,624	260,540,624	17,371,937

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V

Endeudamiento Neto

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C= A - B
Identificación del Crédito o Instrumento			
	NO APLICA		
Total de Crédito Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			

Nota: Al no contar con ningún tipo de deuda adquirida, no se tiene la obligación de pago de interes de ningún tipo.

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte de este estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Concepto	Estimado	Devengado	
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1			
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) ((V= III - IV)			

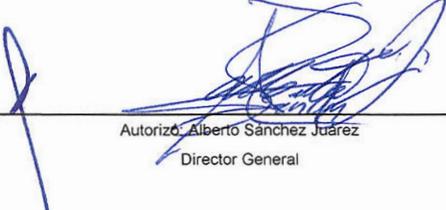
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

No aplica a la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Nota: Este formato lo requisita la Coordinadora del Sector.

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte de este estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

1. Ingresos presupuestarios		360,025,915
2. Más ingresos contables no presupuestarios		47,791,890
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	38,356,695	
Intereses por cobrar al cierre del año actual	9,435,195	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		27,109,135
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	24,782,378	
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	2,326,757	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		380,708,670


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de agosto de 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		260,540,624
2. Menos egresos presupuestarios no contables		17,938,399
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Erogaciones ajenas Netas	-5,007,550	
Gastos de operación pagadas de ejercicios anteriores	2,207,018	
Otros gastos no efectos a resultados pagados	928,876	
Seguros y fianzas pagados	19,810,055	
3. Más gastos contables no presupuestarios		75,378,239
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	54,187,021	
Provisiones	1,845,357	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Gastos de operación no pagados en el ejercicio	1,376,913	
Provisiones de ISR y PTU por pagar	1,333,228	
Provisiones de ISR y PTU diferidos	16,635,720	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		317,980,464


 Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
 Director General


 Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(Entidad Paraestatal del Gobierno Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos: \$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V. (de aquí en adelante la API Dos Bocas o la Entidad), es una sociedad mercantil Anónima de Capital Variable, con participación estatal mayoritaria. Constituida el 12 de Agosto de 1999, y a la cual el Gobierno Federal le otorgó Concesión para Administrar, Construir y Operar el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, el 9 de Noviembre de 1999.

De manera estatutaria la API Dos Bocas, está facultada para solicitar, obtener concesiones y ejercer los derechos derivados de ellas que directa o indirectamente contribuyan a la realización de su objeto, con fundamento entre otras disposiciones legales en los artículos 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales políticas adoptadas por la API Dos Bocas, para el registro presupuestal son las siguientes:

- a) Para el manejo y control de los recursos presupuestarios, la API Dos Bocas, se sujeta al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación por el ejercicio correspondiente, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH) y su Reglamento, Lineamientos de Políticas de Gastos para la Formulación del Presupuesto de Egresos de la Federación, Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como de obra pública y servicios relacionados con la misma, Lineamiento de Gastos para la Formulación de proyectos de Presupuesto Anual emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Lineamientos para la Formulación de la estructura programática y apego al clasificador por objeto del gasto.



CUENTA PÚBLICA 2018

- b) Por otra parte, se implementó el sistema de registro presupuestal de ingresos y egresos agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual permite obtener reportes mensuales comparativos contra el presupuesto a nivel de flujo de efectivo, devengable y partida, permitiendo contar con información oportuna y veraz, para la toma de decisiones.
- c) La API Dos Bocas tiene una estructura funcional que le permite definir y aplicar la normatividad emitida por la SHCP o por alguna otra instancia, líneas de autoridad y responsabilidad, así como la definición de procedimientos adecuados de registro y control presupuestal.

Además de las políticas mencionadas se puede agregar:

- d) Apego a los parámetros macroeconómicos (tipos de cambio, índices de inflación entre otros), definidos por la SHCP o en su defecto, internamente por la API Dos Bocas.
- e) Calendarización del presupuesto.
- f) Apego al calendario de requerimientos de información estipulada por las autoridades respectivas.
- g) Toda adecuación presupuestaria externa, requiere de la autorización de la SHCP, conforme a la LFPyRH y su Reglamento. Las adecuaciones presupuestales internas se autorizan por la propia entidad informando al respecto a la SHCP, mediante el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).
- h) Se realiza conciliación mensual de la información del ingreso-gasto.
- i) Presentación del presupuesto en tiempos y fechas establecidos por la SHCP.
- j) En cuanto a normas presupuestales a continuación se mencionan algunas de ellas:
- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
 - Lineamiento para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio 2018, emitido por la SHCP.
 - Manual de programación y presupuesto para el ejercicio 2018.

- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Se evaluaron los sistemas de información y procedimientos de control establecidos, con la finalidad de asegurar una adecuada captura, acopio, registro, compilación, interacción y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal y su calendarización.

Por lo que respecta a los cumplimientos observados y las explicaciones sobre las variaciones, éstas corresponden al presupuesto original, contra el pagado. Cabe señalar que las variaciones están determinadas con base a las metas originales y modificadas.

En el área de Monoboyas se alcanzó el 165.9% de los ingresos originalmente estimados en el ejercicio 2018, la eficiencia en la captación de dichos recursos se logró, debido a la capacidad del puerto de mantener operando el área de monoboyas, para recibir buque tanques de gran calado, al pasar de 240 programados a 322 buques tanques recibidos, equivalentes a un 134.2%; en Terminal de Abastecimiento se alcanzó un 99.2% del ingreso estimado, debido a la disminución en la cantidad de plataformas en operación, como consecuencia de la reestructuración que realiza PEMEX, en sus operaciones, logística y en su ámbito corporativo; en la Terminal de Usos Múltiples se obtuvo el 128.5% de los ingresos programados, debido al incremento en los ingresos por servicios específicos que se derivan de la formalización de nuevos contratos de áreas para la prestación de diversos servicios, así como a la actualización de las tarifas por cesión parcial de derechos en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); los ingresos por servicios portuarios alcanzaron el 293.3%, respecto a lo originalmente estimado, debido al incremento de los ingresos por contraprestación a los prestadores de servicios; así también, se obtuvo un pago inicial de aprovechamiento de un nuevo contrato de cesión parcial de derechos y a ingresos no programados por el servicio de báscula.

Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas:

1. Realizar inversión de Dragado de mantenimiento por 51,515,770 pesos con la finalidad de mantener los niveles de profundidad y conservar el calado oficial en las áreas de navegación del puerto, esto en cumplimiento a la Ley de Puertos, Título de Concesión y la Ley de Navegación y Comercio Marítimo.
2. Atender la operación de 240 buques en el área de Monoboyas, 6,800 embarcaciones en la Terminal de Abastecimiento y 2,830 en la Terminal de Usos Múltiples, con el objetivo de realizar las operaciones de recepción de embarcaciones y prestación de servicios.
3. Proporcionar servicios oportunos, eficientes y seguros.

4. Mejorar continuamente los procesos que agregan valor.
5. Proporcionar certidumbre y mejores alternativas de inversión.
6. Vincular el desarrollo del puerto con su entorno, en armonía con la comunidad.

Al cierre del ejercicio 2018, se operaron un total de 322 arribos de buques tanque de los 240 programados en el área de monoboyas, es decir un 134.2%; asimismo, se realizaron operaciones de carga de petróleo crudo de exportación con un manejo 30,623.1 miles de toneladas, siendo los principales destinos: Estados Unidos 67%, España 22%, Corea del Sur 4%, Japón 3%, India 2%, Jamaica y China 1% respectivamente. Por otra parte, se movieron en tráfico de cabotaje 608.6 miles de toneladas con destino a Cayo Arcas, Campeche; el total de la carga representa el 113.1% respecto de las programadas. En relación a los buques previstos en la Terminal de Abastecimiento, se operaron un total de 5,935 arribos con un promedio de 1,105.77 toneladas de registro bruto y 51.92 metros de eslora, incluyendo lanchas de transporte lo que representa un 87.3% con respecto a los programados; en la Terminal de Usos Múltiples arribaron 862 embarcaciones que utilizaron los muelles, con un promedio de 1,306.26 toneladas de registro bruto y 48.65 metros de eslora, lo que representa el 28.9% de las embarcaciones programadas, de las cuales 281 realizaron actividades de carga/descarga de materiales y 581 buques llegaron al Puerto para proveerse de los servicios portuarios necesarios para su operación y/o recibir mantenimiento general. En cuanto al manejo de carga en las Terminales de Abastecimiento y Usos Múltiples se alcanzó un 90.5% de la meta programada de 3,153.5 miles de toneladas.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

➤ Eficiencia en la Captación de los Ingresos

El presupuesto estimado autorizado fue comunicado oficialmente mediante oficio N° 307-A.-4930, de fecha 13 de diciembre de 2017, de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, 6, 23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 22 de su Reglamento y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base a los numerales 27, 28 y 29 de los "Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, así como la autorización de los calendarios de presupuesto.

CUENTA PÚBLICA 2018

DESCRIPCIÓN	VENTA DE SERVICIOS	INGRESOS DIVERSOS	TOTAL
Estimado	\$ 220,308,900	\$ 5,108,000	\$ 225,416,900
Modificado	220,308,900	5,108,000	225,416,900
Recaudado	339,619,900	20,406,015	360,025,915
Estimado Variación	\$ 119,311,000	\$ 15,298,015	\$ 134,609,015
% de variación	54.2	299.5	59.7
Modificado Variación	\$ 119,311,000	\$ 15,298,015	\$ 134,609,015
% de variación	54.2	299.5	59.7

Ingresos por servicios.

En el ejercicio presupuestal, se comparan las cifras con el presupuesto estimado y las recaudadas durante el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2018; los ingresos obtenidos por venta de servicios ascendieron a 339,619,900 pesos, éstos resultaron mayores a los autorizados originalmente en un 54.2%, principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, debido al incremento en los arribos de embarcaciones en el área de Monoboyas derivado de la comercialización de hidrocarburos; así también en la terminal de abastecimiento, se cobraron ingresos adicionales por cesión parcial de derechos derivado de la actualización de la tarifa en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del área cedida a Pemex Exploración y Producción y en la terminal de usos múltiples, debido al incremento en los ingresos por servicios específicos que se derivan de la formalización de nuevos contratos de áreas para la prestación de diversos servicio y el incremento de las contraprestaciones cobradas por la prestación de los servicios portuarios; así también, se obtuvo un pago inicial de aprovechamiento de un nuevo contrato de cesión parcial de derechos.

Ingresos diversos.

Los ingresos diversos corresponden principalmente a los rendimientos financieros generados por inversiones en valores de acuerdo a las disponibilidades de la Entidad; asimismo a los intereses cobrados por mora a clientes, y otros ingresos diversos principalmente por la venta de bases de licitación, variación en el tipo de cambio, recuperación de daños a la infraestructura portuaria y penalizaciones contractuales cobradas a clientes, lográndose alcanzar un importe de 20,406,015 pesos, mayores al presupuesto estimado originalmente en un 299.5%.

➤ Efectividad en el Ejercicio de Egresos.

El comportamiento del gasto presupuestario se analiza por capítulo como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Descripción	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros Corrientes	Obra Pública	Otros de Inversión	Total
Aprobado	\$ 22,335,057	13,425,946	188,065,897	1,590,000	-	-	\$ 225,416,900
Modificado	26,905,016	14,915,146	182,986,629	1,590,000	51,515,770	-	277,912,561
Pagado	26,470,625	13,803,380	172,329,341	(3,548,766)	51,486,044	-	260,540,624
Aprobado	\$ 4,135,568	377,434	(15,736,556)	(5,138,766)	51,486,044	-	\$ 35,123,724
Variación							
% de variación	18.5	2.8	(8.4)	(323.2)	-	-	15.6
Modificado	\$ (434,391)	(1,111,766)	(10,657,288)	(5,138,766)	(29,726)	-	\$ (17,371,937)
Variación							
% de variación	(1.6)	(7.5)	(5.8)	(323.2)	(0.1)	-	(6.3)

Capítulo 1000

Para servicios personales, se aprobó un presupuesto original de 22,335,057 pesos, resultando al 31 de diciembre de 2018 un presupuesto pagado de 26,470,625 pesos, presentando una variación mayor de 4,135,568 pesos, equivalentes al 18.5%, el importe pagado incluye el pago de sueldos y prestaciones, seguridad social, seguros de gastos médicos, de vida e incrementos salariales del personal operativo. Al cierre del ejercicio refleja un mayor presupuesto pagado, con respecto al presupuesto original aprobado, esta variación se debe principalmente al déficit inicial de recursos, derivado al techo presupuestal autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2018, con respecto a la plantilla autorizada vigente; además, por el incremento en las primas de seguros gastos médicos mayores y por los recursos no programados para el pago de liquidaciones.

Con respecto al presupuesto modificado, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias: adecuación presupuestaria externa con folio 2018-9-J2P-1, en la cual se asignó recursos adicionales por 979,891 pesos provenientes de las disponibilidades financieras, a fin de estar en posibilidad de contratar dos plazas de mando de carácter eventual para el área del Órgano Interno de Control (OIC); adecuaciones externas con folios 2018-9-J2P-11, 15 y 22, para la transferencia de 3,590,068 pesos del Capítulo 3000 "Servicios Generales" al Capítulo 1000 "Servicios Personales", con la finalidad de solventar las presiones de gasto en diversas partidas de dicho capítulo y se registró la aplicación del nuevo catálogo y tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos de mando; así también, se realizó adecuación interna con folio 2018-9-J2P-9, con movimientos compensados dentro del mismo capítulo para reflejar el incremento salarial sobre el tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo, reflejándose un presupuesto anual modificado de 26,905,016 pesos, reflejándose una variación menor de 434,391 pesos. Equivalente al 1.6%. La variación se deriva de las economías obtenidas en sueldo base del personal eventual y en las economías obtenidas en la contratación de los seguros de vida del personal civil.

Capítulo 2000

En el capítulo Materiales y Suministros, se autorizó un presupuesto aprobado de 13,425,946.0 pesos, pagándose al 31 de diciembre de 2018 recursos por 13,803,380 pesos, presentando una variación mayor de 377,434 pesos, equivalente a un 2.8%. Dicha variación corresponde a un mayor gasto en materiales complementarios, consumo de combustible para la operación de los remolcadores, así como en la adquisición de refacciones para el señalamiento marítimo y los equipos remolcadores, logrando los objetivos planeados sin afectar el cumplimiento de las metas y programas de trabajo autorizados.

Con respecto al presupuesto modificado, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias: adecuaciones presupuestarias internas con folios 2018-9-J2P-13, y 20 de fechas 07 de diciembre 2017 y 28 de enero de 2019, respectivamente por 1,489,200 pesos del Capítulo 3000 "Servicios Generales" al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con la finalidad de solventar gastos generados en diversas partidas de dicho capítulo; reflejándose un presupuesto anual modificado de 14,915,146 pesos, resultando una variación menor de 1,111,766 pesos, equivalente al 7.5%, respecto al presupuesto pagado. Dicha variación se deriva de los ahorros y economías obtenidas en la adquisición de material de limpieza, materiales y artículos de construcción, en el suministro de combustible respecto a los recursos adicionales asignados para la operación de los remolcadores y en adquisición de refacciones para vehículos.

Capítulo 3000

Para Servicios Generales, se aprobó un importe original de 188,065,897 pesos, resultando un importe pagado de 172,329,341 pesos, reflejando una variación menor de 15,736,556 pesos, equivalente al 8.4%. Dicha variación se debe principalmente a las economías obtenidas en los procesos de licitación para la contratación de los seguros de bienes patrimoniales y en la contratación de servicios con terceros para el manejo y operación de los barcos remolcadores; a las economías obtenidas en la partida de otros impuestos y derechos ya que se dejó de pagar el Impuesto sobre la Renta derivado de la amortización de la pérdida fiscal obtenida en 2017; en los rubros de congresos y exposiciones; así como en estudios e investigaciones, recursos que fueron reasignados a otras partidas del gasto; de igual manera se difirieron para el ejercicio 2019 la contratación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios de infraestructura de cómputo y en la realización de exposiciones. Se traspasaron recursos del presupuesto aprobado por 5,079,268 pesos a los Capítulos de Servicios Personales y Materiales y Suministros, lo que generó un presupuesto modificado de 182,986,629 pesos.

Con respecto al presupuesto modificado, se refleja un menor presupuesto pagado de 10,657,288 pesos, equivalente al 5.8%; esto se debió además de lo señalado en el párrafo anterior, a las economías obtenidas en los servicios de arrendamiento adicional de boyas de señalamiento marítimo, en los servicios de mantenimiento de los barcos remolcadores y de los equipos de señalamiento marítimo; y remanentes de recursos en otras asesorías, respecto al presupuesto modificado; cabe señalar que los recursos autorizados por concepto de comunicación social; no se ejercieron por la falta de autorización de la Secretaría de Gobernación para la realización de las campañas. Lo anterior, sin afectar el cumplimiento de las metas y programas de trabajo autorizados.

Otros Corrientes

El presupuesto original aprobado fue de 1,590,000.0 pesos, reflejándose un presupuesto pagado neto negativo de 3,548,766 pesos; lo que representa una variación del 323.2%; integrados de la siguiente manera: Erogaciones por resoluciones por autoridad competente 239,454 pesos; otros servicios generales 1,213,773 pesos; por concepto de penas, multas, accesorios y actualizaciones 5,557 pesos; y en las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros un monto negativo de 5,007,550 pesos, este último no cuenta con un monto programado; por lo que se refleja una variación menor de 5,138,766 pesos, respecto al presupuesto autorizado.

Capítulo 6000

En el Presupuesto Aprobado para el ejercicio 2018, no se autorizaron recursos en este capítulo; sin embargo, se realizó adecuación presupuestaria externa con folio 2018-9-J2P-6 de fecha de autorización 12 de junio de 2018, en la cual se asignó recursos provenientes de las disponibilidades financieras para el Proyecto denominado "Dragado de Mantenimiento en Diversas Áreas del Puerto de Dos Bocas", con número de Cartera 1609J2P0001, por un importe de 51,515,770.0 pesos, que equivale a un volumen a dragar de 468,000 m3. Al 31 de diciembre de 2018 se registra un presupuesto pagado de 51,486,044 pesos, reflejándose economías por 29,726.0 pesos, equivalente a un 0.1% respecto al presupuesto modificado.

Análisis del ejercicio del presupuesto programático.

Para el ejercicio 2018, la H. Cámara de Diputados aprobó a la API Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), un presupuesto original de 225,416,900 pesos, observando al 31 de diciembre un presupuesto pagado de 260,540,624 pesos, lo que significó un mayor ejercicio del gasto de 35,123,724 pesos, que representa una variación del 15.6% respecto al presupuesto original aprobado; así también, con respecto al presupuesto modificado refleja un presupuesto por ejercer de 17,371,937 pesos, equivalente a un 6.3%, debido principalmente a los recursos no ejercidos en materiales y suministros y servicios generales, aunado al monto negativo de las operaciones ajenas.

Las variaciones de un menor ejercicio del gasto, se debió principalmente al cumplimiento del Oficios 307-A-1892 de fecha 29 de junio de 2018, de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Oficio Circular No. 5.0.-008/2018 de fecha 04 de julio de 2018, de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; mediante los cuales nos comunican las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario del ejercicio 2018

El presupuesto ejercido y pagado, fue financiado con recursos propios, mismos que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

- a) Construir infraestructura marítimo- portuaria.
- b) Conservar infraestructura marítimo-portuaria.
- c) Operar la infraestructura del puerto.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En cumplimiento con las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, señaladas en el artículo 14 del PEF-2018, y las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público Federal (PNRGP) de fecha 12 de marzo de 2010, y demás disposiciones normativas en la materia, se aplicaron medidas tales como: uso eficiente de energía eléctrica, el cual consistió en un adecuado uso de la iluminación, de los aires acondicionados y mantenimiento a las instalaciones eléctricas, además se realizó mantenimiento a las instalaciones hidráulicas.

Asimismo, se implementaron las indicaciones establecidas en el protocolo para la eficiencia energética emitidas por la Comisión Nacional para el ahorro de energía.

El objetivo de la disminución del monto a ejercer en gasto corriente sin afectar las metas de los programas sustantivos de la API Dos Bocas, es orientar los recursos de la reducción, en inversión e infraestructura, en el ejercicio 2018. Sin embargo se ejerció un mayor presupuesto en el capítulo de servicios personales, debido al déficit de recursos en sueldos y salarios, respecto de la plantilla autorizada vigente.

Por otro lado, la API Dos Bocas, lleva un control del gasto en las adquisiciones de bienes y servicios, tales como: combustibles y lubricantes, materiales y útiles de oficina, energía eléctrica, mantenimiento y conservación de vehículos, impresión y elaboración de publicaciones oficiales, telefonía convencional y celular, viáticos y pasajes, entre otros.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Los ingresos por venta de servicios del estado de actividades al 31 de diciembre del ejercicio 2018 ascendieron a 352,948,722 pesos, comparado con los ingresos presupuestales obtenidos en el mismo período por 339,619,900 pesos, representa una disminución de 13,328,822 pesos, esta variación representa el incremento neto de las cuentas por cobrar de clientes.

Los ingresos del estado de actividades por productos financieros, utilidad cambiaria y otros diversos ascienden a 27,759,948 pesos, y los presupuestales ascendieron a 20,406,015 pesos, la variación por 7,353,933 pesos, corresponde principalmente a la variación neta de las cuentas por cobrar de clientes por concepto de intereses por mora y a los intereses bancarios de las cuentas de inversión no cobrados.

Los gastos de funcionamiento, otros gastos e inversión pública, que integran las cifras del estado de actividades del ejercicio, se conciliaron con los gastos presupuestales; siendo los más representativos respecto al estado de actividades el pago de seguros de bienes patrimoniales y el efecto del importe negativo de las operaciones ajenas netas.

CUENTA PÚBLICA 2018

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación de Ingresos	
Total ingresos presupuestarios	\$ 360,025,915
Más: Ingresos contables no presupuestarios	47,791,890
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual.	38,356,695
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual.	9,435,195
Otros ingresos diversos contables	
Menos: Ingresos presupuestarios no contables	27,109,135
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	24,782,378
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	2,326,757
Total ingresos contables	\$ 380,708,670

Conciliación de Egresos	
Total egresos presupuestales	\$ 260,540,624
Menos: Egresos presupuestarios no contables	17,938,399
Erogaciones ajenas netas	(5,007,550)
Gastos de operación pagados de ejercicios anteriores	2,207,018
Otros gastos no efectos a resultados pagados	928,876
Seguros y fianzas pagados	19,810,055
Más: Gastos contables no presupuestarios	75,378,239
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	54,187,021
Provisiones	1,845,3578
Gastos de Operación no pagados en el periodo	1,376,913
Provisiones de ISR y PTU por pagar	1,333,228
Provisiones de ISR y PTU diferidos	16,635,720
Total gastos contables	\$ 317,980,464

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

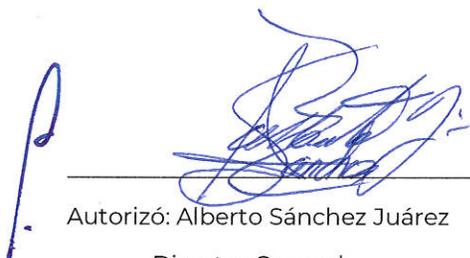
En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se remitieron al Comité Técnico de Información de la SHCP, la totalidad de los formatos que integran el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) en los plazos establecidos. Asimismo, las cifras que se integraron en el Sistema al cierre del ejercicio tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre del ejercicio 2018, no se recibieron recursos fiscales.

Los estados presupuestales que se indican, se presentan en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) vigentes para el ejercicio 2018.

El 08 de marzo de 2018, la entidad autorizó la emisión de los estados presupuestarios adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018.


Autorizó: Alberto Sánchez Juárez
Director General


Elaboró: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas